



"2016 – Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

Expte. n° 20.049-014 (Ref. 01-016)

SAN MIGUEL DE TUCUMAN;

17 OCT 2016

VISTO que en noviembre de 2015 se puso en marcha en instalaciones del Centro Universitario Julio PREBISCH un Comedor Universitario destinado a los estudiantes de las cuatro Facultades que tienen sede en el mencionado Centro; y

CONSIDERANDO:

Que tal puesta en funcionamiento del comedor fue un hito histórico en la UNT, ya que los comedores habían sido clausurados treinta y nueve años atrás por la última dictadura militar de nuestro país;

Que para la remodelación del local donde funciona el comedor y para la compra del equipamiento y mobiliario necesario se contó con fondos provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación;

Que desde el primer día de su funcionamiento, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se viene encargando de las gestiones de organización y prestación del servicio de comidas para un promedio de 200 comensales diarios (cifra que se prevé ampliar hasta 300 personas); encargándose de todas las tareas inherentes a su administración;

Que para el correcto funcionamiento del comedor se cuenta con personal propio y otros agentes provenientes de la Dirección General de Residencias Universitarias y de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;

Que la medida que se adopta viene a formalizar la función que, de hecho, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles está realizando y con ello se incluirá al Comedor dentro de la estructura de la misma, permitiendo una clara asignación de funciones, tareas y responsabilidades;

Por ello,

**LA Rectora de la Universidad Nacional de Tucumán
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Asignar a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles la función de administrar los Comedores Universitarios dependientes de la UNT.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber; incorpórese al Digesto y archívese.-

RESOLUCION N° 1997 2016
sfc

Ing. LEANDRO RAUL DIAZ
SECRETARIO
SECRETARIA ECONOMICO ADMINISTRATIVA
UNT

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán